

Temuco, 01 de Octubre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

### **Extracto Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas**

**Luis Alcadío Díaz Carrillo**, RUT N° 7.828.138-3, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 1,5 l/s y por un volumen total anual de 47.000 m<sup>3</sup>. De carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, para riego y de extracción mecánica desde un pozo noria ubicado en la comuna de Cunco, provincia de Cautín, Región de La Araucanía, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte 5684124 y Este: 731958, radio de protección de 200m. con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas a carta IGM G- N° 83 Radal, Escala 1:50.000 Datum WGS84 Huso 18.

